



Comunidad de Madrid

- Pág. 1

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS TITULADO “SERVICIOS DE ASESORAMIENTO FINANCIERO”

Poder adjudicador:

- a) Nombre: Consejería de Hacienda y Función Pública
- b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
- c) Dirección:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 2. Domicilio: calle Ramírez de Prado número 5 bis, 4ª planta.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28045.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 6. Teléfono: 91 580 22 24/ 91 720 88 06. Área de Contratación.
 7. Telefax: 91 580 98 00.
 8. Correo electrónico: hac_contratacionecohac@madrid.org
 9. Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. **Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:** <http://www.madrid.org/contratospublicos>
3. **Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:**
 - a) Tipo de poder adjudicador: autoridad regional o local.
 - b) Principal actividad: Servicios públicos generales.
4. **Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta:** No procede.
5. **Código CPV:** 66171000-9
6. **Código NUTS del lugar principal de ejecución del contrato de servicios:** ES30 Comunidad de Madrid.
7. **Descripción de la licitación. Si el contrato está dividido en lotes, esta información se facilitará para cada lote:**

El objeto del contrato es la prestación de un servicio de consultoría y asesoramiento en



Comunidad de Madrid

- Pág. 2

materia de política financiera, principalmente en lo relativo al endeudamiento, sistema financiero y crédito y financiación de la Comunidad Autónoma con el contenido y alcance señalado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:

a) **Valor estimado del contrato:** 100.000,00 €

b) **Importe de licitación:**

Base imponible: 50.000,00

I.V.A.: 10.500,00

Importe total: 60.500,00

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Duración del contrato: 2 años.

11. Condiciones de participación:

a) **Habilitación empresarial o profesional:** no procede.

b) **Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional o clasificación:** Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación.

13. Si procede, indicación de si:

a) **Se aplica un acuerdo marco:** No.

b) **Se aplica un sistema dinámico de adquisición:** No.

c) **Se utiliza una subasta electrónica:** No.

14. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato: Sí procede. Según lo indicado en el apartado 18 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

15. Criterios de adjudicación: conforme se señala en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, de acuerdo con el siguiente desglose:

a) **Precio:** hasta 50 puntos.



Comunidad de Madrid

- Pág. 3

b) Criterios cualitativos, evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: hasta 50 puntos.

16. Plazo de recepción de ofertas: Hasta el día 27 de septiembre. Hora: 23:59.

17. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las condiciones de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

c) Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas: 7 de octubre de 2019, a las 10:00 h, en la Sala de Juntas de la planta baja de la calle Ramírez de Prado, 5 bis.

c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: asistencia libre.

19. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español.

20. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.

b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.

c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

21. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

22. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

a) Recurso potestativo de reposición :

1. Órgano competente: Consejera de Hacienda y Función Pública.

2. Dirección: calle Ramírez de Prado, 5 bis, 4ª planta.

3. Localidad: Madrid.

4. Código Postal: 28045



Comunidad de Madrid

- Pág. 4

5. País: España.
6. Plazo de presentación: un mes desde el siguiente a aquel en que se notifique la adjudicación.

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
2. Dirección: calle General Castaños, 1.
3. Localidad: Madrid.
4. Código Postal: 28004.
5. País: España.
6. Plazo de presentación: dos meses.

23. Fecha de envío del anuncio: 12 de septiembre de 2019.

24. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

25. Otras informaciones: Las proposiciones y la documentación se presentarán en 1 sobre en formato electrónico y con el contenido señalado en la cláusula 11 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Madrid, a 9 de septiembre de 2019. El Secretario General Técnico, Antonio Luis Carrasco Reija.